

Público

**Índice AI: EUR 15/001/2007
20 de abril de 2007**

AU 95/07 Tortura / Preocupación jurídica

BULGARIA Annadurdy Khadzhev, de 49 años, ciudadano ruso y turcomano

Las autoridades de Bulgaria han recibido una petición de extradición presentada por las autoridades de Turkmenistán en relación con Annadurdy Khadzhev, uno de los dirigentes del Partido Watan (Patria), partido turcomano de oposición, en el exilio, que huyó a Bulgaria en el año 2001. Corre peligro de ser devuelto ahora a Turkmenistán, donde la probabilidad de que lo torturen y encarcelen tras someterlo a un juicio injusto es alta.

Annadurdy Khadzhev fue aprehendido el 19 de febrero, tras cursar Turkmenistán petición de extradición con Interpol acusándolo de malversación de fondos –unos 41 millones de dólares estadounidenses– del Banco Central de Turkmenistán, del que Annadurdy Khadzhev había sido vicepresidente entre 1992 y 1998. Lo mantuvieron detenido hasta el 12 de abril, fecha en la que el Tribunal de Distrito de Varna decidió que no debía ser extraditado y ordenó su puesta en libertad: el tribunal determinó que su devolución a Turkmenistán lo dejaría expuesto a sufrir persecución debida a sus actividades de oposición. El fiscal de Distrito de Varna interpuso recurso de apelación el día siguiente, insistiendo en que Annadurdy Khadzhev debía ser aprehendido de nuevo y extraditado. La vista ante el Tribunal de Apelaciones de Varna no ha sido fijada todavía, pero podría celebrarse muy pronto.

En marzo del 2004, Bulgaria había concedido a Annadurdy Khadzhev permiso para permanecer en el país “por razones humanitarias”, al considerar que si volvía a Turkmenistán corría peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos. Había sido detenido en el 2002 debido a una anterior petición de extradición de las autoridades turcomanas basada en la misma acusación que ahora. En mayor del 2003 el Tribunal de Distrito de Varna se pronunció en contra de la extradición, haciendo referencia a que Annadurdy Khadzhev era miembro del movimiento de oposición Watan, y a las violaciones de derechos humanos en Turkmenistán, entre ellas las restricciones del derecho a la libertad de expresión.

Información complementaria

El presidente-vitalicio Saparmurad Niyazov falleció en diciembre del 2006. Había ejercido un control férreo sobre cualquier aspecto de la vida del país y se había rodeado de un singular culto a su persona. En febrero del 2007 lo sustituyó en el cargo Kurbanguly Berdimukhammedov, tras unas elecciones en las que ningún partido de la oposición pudo presentar candidatos. El nuevo presidente anunció mejoras en educación y salud, y afirmó que restauraría el pago de pensiones abolido por su predecesor.

Sin embargo, no se ha producido prácticamente ninguna mejora en Turkmenistán en lo que respecta a los derechos civiles y políticos. Los medios de comunicación continúan bajo el control del Estado; el acceso a ciertos sitios de Internet sigue prohibido y hay peligro de represalias para quienes tratan de obtener información que critique a las autoridades; no se permiten los partidos de oposición; siguen denunciándose detenciones y encarcelamientos por motivos políticos; millares de disidentes y sus familias tienen prohibido salir del país; no se han dado pasos para poner en libertad a los presos de conciencia, ni tampoco para excarcelar o someter a nuevo juicio a los presos políticos encarcelados tras juicios injustos celebrados durante el régimen de Niyazov. Muchos familiares y conocidos de Annadurdy Khadzhev y de su esposa, Tadzhiagul Begmedova, que dirige el grupo de derechos humanos Fundación Turcomana de Helsinki (THF), han sufrido violaciones de derechos humanos. Su hermana, Ogulsapar Muradova, miembro de THF y corresponsal de *Radio Liberty*, emisora financiada por Estados Unidos, falleció bajo custodia en septiembre del 2006, en circunstancias polémicas. Amnistía Internacional había adoptado su caso como presa de conciencia cuando la encarcelaron en base a cargos falsos tras someterla a un juicio sin las debidas garantías procesales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en inglés, búlgaro o en su propio idioma:

- instando a las autoridades búlgaras a no extraditar a Annadurdy Khadzhiiev a Turkmenistán, país en el que correría peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos, como tortura y malos tratos;
- recordando a las autoridades que Bulgaria, como Estado Parte en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, ha contraído en derecho internacional la obligación de no devolver a ninguna persona a un país o territorio en el que pueda correr peligro de tortura u otras graves violaciones de derechos humanos;
- pidiendo garantías de que Annadurdy Khadzhiiev no será detenido de nuevo debido a una petición de extradición de Turkmenistán.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

Minister of Interior

Mr Rumen Yordanov Petkov

29, 6th September Str.

1000 Sofia, Bulgaria

Fax: +359 2 987 79 67

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Mr Georgi Petkov Petkanov

1 Slavianska Str.

1040 Sofia, Bulgaria

Fax: +359 2 981 91 57

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Fiscal Jefe de Bulgaria

Chief Prosecutor of Bulgaria

Mr Boris Velchev

2 Vitosha Blvd. Floor 4

Sofia 1000, Bulgaria

Fax: +359 2 989 01 10

Tratamiento: Dear Chief Prosecutor/Señor Fiscal Jefe

Presidente del Tribunal de Distrito de Varna

Chairperson of Varna district court

Mr Vanukhi Arakelian

Pl. Nezavisimost

Varna 9000, Bulgaria

Fax: +359 52 61 79 53

Tratamiento: Dear Chairperson/Señor Presidente del Tribunal

y a los representantes diplomáticos de Bulgaria acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de junio del 2007.